



AMADEM

ONG por la Salud Mental
Marina Alta

**PLAN
ESTRATÉGIC
O AMADEM
2018 - 2022**

1. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Después de un largo periodo de reflexión en Amadem ONG por la Salud Mental Marina Alta, tenemos la necesidad de redactar un documento marco que nos permita capitalizar lo aprendido durante años atrás a través de la redefinición de los objetivos de las principales áreas de la organización. Por esta razón hemos creado este Plan Estratégico 2018-2022 a partir de un esfuerzo participativo y deliberativo entre el equipo que conforma esta asociación.

Concebimos la planificación estratégica como una oportunidad. El proceso de planificación nos ha permitido revisar la razón de ser de Amadem, nuestra *Misión*, y reflexionar acerca de los *Valores* que definen nuestro estilo y configuran nuestra forma de ser y hacer: el conocimiento del momento en que nos encontramos, nuestra evolución, el medio en el que actuamos y nuestras relaciones externas. Todo ello nos ha permitido identificar los retos de futuro y formular la *Visión* 2018-2022 de la organización. Para llevar a cabo esta estrategia hemos trazado unas líneas estratégicas de actuación, definiendo los objetivos y prioridades que nos marcamos para trabajar estos años. Así, durante los próximos años la *Visión* expresará cuál es nuestra apuesta de futuro, señalará el horizonte hacia el que dirigir nuestros esfuerzos. De esta forma, con la participación de todas las personas vinculadas a Amadem nos comprometemos a seguir construyendo una organización mejor, que trabaja con eficacia y eficiencia en la promoción de una ciudadanía global y crítica.

El objetivo general de la Estrategia será, por tanto, tener una visión clara y operativa de las líneas de actuación que han de orientar durante los próximos años el trabajo del equipo técnico, de la Junta Directiva y del voluntariado, en lo que tiene que ver con la elaboración de planes, programas y proyectos de distinta índole, en la dinamización organizativa, comunicación y gestión y demás acciones que conforman los procesos internos de Amadem.

El marco normativo de referencia de la presente Estrategia es la OMS en su Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2020, tiene como finalidad global fomentar el bienestar mental, prevenir los trastornos mentales, proporcionar atención, mejorar la recuperación, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de las personas con trastornos mentales. Estas directrices son recogidas en gran parte por la estrategia autonómica de salud mental 2016-2020 de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Comunidad Valenciana, que consolida el modelo de Atención Comunitario y orienta la organización de servicios de atención desde el paradigma del modelo de Recuperación. En consonancia con esto la Conselleria de Igualtat i Polítiques Inclusives de la Comunidad Valenciana, ha elaborado la estratégica Valenciana de apoyo social para la Recuperación e Inclusión Social de las personas con Trastorno Mental Grave 2018-2022, que centra su actuación en el

modelo de Recuperación, y sobre todo en la persona con trastorno mental grave, en primera persona, como partícipe de su rehabilitación y su recuperación social, en aspectos como empleo, vivienda...

La publicación en 2006 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (CDPD), vinculante para los Estados Partes que la han ratificado, como España en 2008, protege y fomenta los derechos de todas las personas con discapacidad. Para ello son necesarios planes, estrategias y programas que protejan, promuevan y respeten los derechos de las personas con trastornos mentales, en consonancia con esta Convención ambas Consellerias han elaborado el I Plan Valenciano de Atención Integral a las personas con problemas de Salud Mental Grave 2018-2022.

FEDERACIÓ SALUT MENTAL COMUNITAT VALENCIANA, de la que AMADEM es socia, tiene como finalidad genérica, la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental, y la de sus familiares. Dentro de sus objetivos específicos se encuentran entre otros: el promover la sensibilización y la mentalización social hacia las personas con enfermedad mental y sus familias, así como, unificar y coordinar la acción con otras organizaciones locales, nacionales e internacionales que persigan los mismos fines.

2. ¿CÓMO SE HA ELABORADO EL PLAN ESTRATÉGICO?

El Plan Estratégico 2018-2022 es el producto de un trabajo colectivo, como necesariamente lo será su puesta en marcha y desarrollo. Este Plan no habría sido posible sin la participación del equipo técnico de la asociación, en este sentido la Estrategia es el resultado de un esfuerzo de reflexión interna y deliberación realizada por todas las personas que conformamos Amadem las cuales confiamos en la palabra y la reflexión como herramienta para mejorar esta asociación.

Para implementar con éxito la presente Estrategia hemos seguido las siguientes FASES las cuales nos marcarán el itinerario a seguir para una eficaz y eficiente integración y asimilación de la misma por las personas que integran Amadem:

FASE 1:

Definición del proceso: identificar las razones que fundamentan el proceso de planificación estratégica y las condiciones necesarias para realizarlo con éxito; elaborar el plan de trabajo y crear el equipo responsable del mismo, en nuestro caso, el equipo técnico de Amadem.

FASE 2:

Revisión de los Valores y la Misión: recordar los Valores y Misión de Amadem para fijar un referente compartido que sirva como punto de partida y oriente el resto del proceso de planificación estratégica.

FASE 3:

Recogida de información y diagnóstico: conocer la situación de Amadem para determinar los puntos fuertes y débiles acerca de su organización, así como la situación del contexto, para determinar su posicionamiento y los retos de futuro.

FASE 4:

Definición de la Visión, elaboración y aprobación del Plan Estratégico: identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de Amadem para definir la *Visión* de la organización y, a partir de ella, marcar las estrategias y objetivos para su logro; elaborar y aprobar el Plan Estratégico 2018-2022.

FASE 5:

Socialización e implantación del Plan Estratégico a través de sesiones de reflexión interna realizadas por las personas que integran la asociación: comunicar y socializar el Plan Estratégico interna y externamente; diseñar el sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia por parte las personas integrantes en la asociación (equipo técnico y junta directiva) que representan la pluralidad de perspectivas que existen en ella.

3. ¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN, VISIÓN, VALORES?

¿Qué es Amadem?

Amadem es una ONG por la salud mental Marina Alta que busca mejorar la calidad, la equidad, la eficiencia y la continuidad de la atención a los problemas de Salud Mental de la comarca de la Marina Alta.

MISIÓN

La misión de Amadem es conseguir la mejora permanente de la Calidad de Vida de las personas con enfermedad mental, mediante una atención rehabilitadora integral centrada en la persona y en su entorno, apoyando el máximo desarrollo de su autonomía personal y social, y un funcionamiento social lo más integrado e independiente, a través del desempeño de roles sociales valiosos normalizados, y buscando su inserción en el mercado laboral como objetivo dentro de su plena inclusión en la sociedad

VISIÓN

Amadem debería ser referente a nivel comarcal para las personas con enfermedad mental, sus familias, y la población en general trabajando de manera conjunta, a modo de red, con servicios especializados (servicios sociales, USM, UHP,...).

Debería llegar a todos los municipios de la comarca poniendo en marcha programas de rehabilitación e inserción social, ocio y tiempo libre, inserción laboral, atención a familiares y sensibilización a la población en general, pero sobretudo Amadem debería de ser un instrumento de presión colectiva hacia la administración pública, para demandar más recursos destinados al bienestar y calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, como CRIS, Centro de día y CEEM.

VALORES

Compromiso:

Creemos que tenemos un compromiso con las personas, para quienes trabajamos, y que todos nuestros esfuerzos, se dirigen a cumplir con este compromiso

Planificación:

Todas nuestras acciones requieren de una planificación anterior, manejamos planes, programas y proyectos, para realizar actividades con el objetivo de aportar calidad de vida a las personas con enfermedad mental y sus familias y sensibilizar a la población en general de la problemática en la zona.

Profesionalidad:

La asociación la componen los socios, la Junta Directiva, y el equipo técnico, que con el mayor rigor profesional, gestionan todas las acciones que lleva Amadem a cabo.

Compromiso social:

Compromiso que hemos adquirido ante la falta de recursos por parte de las administraciones públicas, de no ser por Amadem, sería ínfima la actividad e intervención con personas con enfermedad mental y sus familias en la comarca de la Marina Alta.

Solidaridad:

Desde Amadem, se busca la solidaridad de las personas en general, esa ayuda altruista que nos ayuda a cumplir la finalidad última de trabajar por y para las personas con enfermedad mental y sus familias

Colaboración:

Nosotros colaboramos, con diferentes organismos, administraciones, otras asociaciones, siempre por un bien común, asistimos a eventos... Es importante conocer otras problemáticas, con que trabajan diferentes asociaciones, para poder gestionar y ubicar mejor nuestro trabajo dentro del contexto del asociacionismo.

Participación:

Amadem es una asociación en que la participación es un pilar fundamental, para el buen funcionamiento de la misma, buscamos que las personas con enfermedad mental, sus familias y la población en general, participen, opinen, propongan, realicen...la participación es un valor muy importante para nosotros que hay que continuar potenciando.

Iniciativa:

Amadem tiene iniciativa, para detectar y conocer las necesidades que existen en la comarca en el tema de salud mental, y planificar y realizar actividades para la cobertura de esas necesidades.

4. DAFO

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTOR INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Implicación equipo técnico. • Crecimiento de la Asociación en el tiempo. • Voluntariado presente. • Actualización constante del equipo técnico. • Realizamos actividades de Rehabilitación e inserción social. • Gestión de dos viviendas tuteladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades dispersas en espacio y horario. • Familiares poco implicados. • Personas usuarias poco participativas. • Junta Directiva con pocos contactos en la comarca • Falta de definición organigrama de técnicos. • Dispersión de técnicos físico y
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FACTORES EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presente en prensa. • Implicación de algunos ayuntamientos de manera más continuada. • Reconocimiento y apoyo de Federació Salut Mental CV. • Única asociación Salud Mental Marina Alta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión geográfica y falta de medios de transporte. • Dificultades de coordinación con USM y UHP. • Baja implicación de algunos Ayuntamientos. • Gestión privada de la Sanidad y baja implicación con la Asociación. • Desconocimiento y falta de sensibilización. • Poca sensibilización del tejido empresarial de la comarca.



AMADEM
ONG por la Salud Mental
Marina Alta

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

5. EJES ESTRATÉGICOS

Ej	Líneas	Objetivos	Resultados	Acciones
A M A D E M	<ul style="list-style-type: none"> Organización. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir las funciones del equipo técnico. Conseguir más participación por parte de la 	<ul style="list-style-type: none"> Cuando entre un/a trabajador/a nuevo/a sepa a quien dirigirse. Existe dirección y participación por parte de los 	<ul style="list-style-type: none"> Delimitar las competencias individuales de los profesionales. Informar de la capacidad de decisión que tienen los
P E R S O	<ul style="list-style-type: none"> Participación. Gestión de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir mayor participación de los usuario/as. Implicación de 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor asistencia a talleres y actividades. Entender mejor la problemática del familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Agrupar actividades en espacio y tiempo. Valorar necesidades del colectivo y aficiones. Establecer objetivos
E N T O R N O	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación. Recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en red con las diferentes instituciones comarcales. Construcción y puesta en marcha de recursos socio-comunitarios. Implantación de 	<ul style="list-style-type: none"> Obtener mayor información de cada caso particular. Comunicación fluida. Funcionamiento de CRIS, Centro de Día y CEEM. Puesta en marcha de un Hospital de Día, atención a primeros brotes... 	<ul style="list-style-type: none"> Informar a los profesionales de las ventajas del trabajo en red y aportaciones que pueda hacer AMADEM a cada caso. Ejercer presión sobre las administraciones públicas, Consellería de Políticas Inclusivas. Ejercer presión sobre la

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

Para valorar los logros, necesidades, debilidades o fortalezas de la asociación en materia de salud mental se prevé establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la presente Estrategia basado en el criterio de cumplimiento de objetivos. Por un lado, se recopilará información en los ámbitos en los que se desarrollen las actuaciones planteadas en esta Estrategia que se procesarán de forma sistematizada con el fin de poder valorar de forma cuantificable el impacto de dichas actuaciones. Por otro lado, se llevarán a cabo una serie de reuniones del personal técnico para recabar información sobre diferentes aspectos de la implantación y aplicación de la presente Estrategia.